



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAY 2008	
Recibido.....	13 ²⁰Hs.
Exp. N°.....	20464-170.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un cargo de Ayudante de Cocina para la **Escuela N° 1311 "Prof. Estela de Mouesca" de la localidad de Colonia Criolla**, Departamento San Javier, Provincia de Santa Fe, dando cumplimiento al Decreto N° 1505 – Art. 22 – Inc. A.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un cargo de Ayudante de Cocina para la Escuela N° 1311 de la Localidad de Colonia Criolla.

El establecimiento cuenta con el servicio de Comedor Escolar, concurriendo 172 comensales.

Cabe aclarar que la institución sólo posee una cocinera, tanto para la tarea de preparación de menús y la limpieza de todo el ámbito del comedor.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial